



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE TOLEDO

Resolución nº 5609, de 18 de junio de 2026, de la Concejalía de Interior y Personal, por la que se amplían el número de plazas del proceso selectivo para la cobertura de 4 plazas de Bombero-Conductor del Ayuntamiento de Toledo convocado por Resolución nº 11140 de fecha 13 de noviembre de 2025 ("Boletín Oficial" de la provincia de Toledo nº 225 del 24 de noviembre de 2026).

Convocado por Resolución de esta Concejalía nº 11140 de fecha 13 de noviembre de 2025, el proceso selectivo para la cobertura de 4 plazas de Bombero-Conductor del Ayuntamiento de Toledo por el sistema general de acceso libre y el procedimiento de concurso-oposición, aprobada por Acuerdo de la Junta de Gobierno Local con fecha 6 de mayo de 2026 la Oferta de Empleo Público correspondiente al año 2026 por la que se incorporan 4 plazas de Bombero-Conductor del Servicio municipal de Prevención y Extinción de Incendios, para su cobertura por el sistema general de acceso libre y el procedimiento de concurso oposición, visto el informe del Servicio de Régimen Interior y en virtud de las atribuciones que me están delegadas por Acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 26 de junio de 2023, resuelvo:

PRIMERO: Conforme a lo dispuesto en el artículo 127.1, h) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local y en el acuerdo de delegación de competencias de la Junta de Gobierno Local, de fecha 26 de junio de 2023, aprobar la ampliación del número de plazas convocadas a un total de 8 en el proceso selectivo de Bombero-Conductor convocado por Resolución de la Concejalía de Interior y Personal nº 11140 de fecha 13 de noviembre de 2025.

SEGUNDO: Publíquese la presente resolución en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo.

Toledo, 19 de junio de 2026.-El Secretario General de Gobierno, Fernando Payo Sánchez-Garrido.

N.º. -2865